

## RIOSCURO DE LACIANA

Rioscuro se encuentra apenas a 2 km al este de Villablino, junto a la margen izquierda del río Sil, que es salvado por un monumental puente erigido en el año 1709. En realidad el casco urbano se halla en la confluencia del estrecho valle de ese río con el no menos angosto que baja del puerto de la Magdalena, asentado en la estrecha franja aluvial, en medio de pequeñas huertas y flanqueado inmediatamente por escarpadas laderas cubiertas de bosques y escobas. La parroquial se halla rodeada por el caserío, sobre un pequeño promontorio, circunscrita por un atrio.

Carecemos de referencias históricas concretas para la población, aunque la colonización de la zona debe llevarse a cabo a lo largo del siglo IX, pasando a formar parte de la circunscripción episcopal de Oviedo ya en tiempos de Alfonso II (791-842), según aparece reflejado en la documentación del *Liber Testamentorum* de la catedral ovetense y ratificado por la bula de Juan VIII de hacia 876, documentos sobre los que se trata de manera más amplia al analizar la iglesia de Sosas de Laciana.

Por otro lado, en el año 912, Fruela, hijo de Alfonso III y de Jimena, entrega numerosas iglesias a la sede ovetense y entre ellas cita escuetamente: *Foris montis in Flaziana ecclesiam Sante (sic) Marie cum suis adiacenciis*, sin que haya mayores referencias sobre su concreta ubicación. Fernández Conde opina que puede tratarse de cualquiera de las varias iglesias que tienen esta advocación en el valle y aunque él sugiere que pudiera tratarse de Santa María de Caboalles, lo cierto es que no hay más base para sostener esta identificación que cualquier otra.

Ya en 1270 el rey Alfonso X otorga el Fuero de Benavente a la población de San Mamés de Laciana (Villablino), indicando en el texto los límites territoriales de su aplicación, que se corresponden con toda la comarca lacianiega, que ya debía funcionar entonces como un gran y único concejo.

### *Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

LA IGLESIA PARROQUIAL, de mampostería revocada, a excepción de esquinales y vanos que son de sillería arenisca, presenta cabecera semicircular, tramo presbiterial horadado lateralmente para añadir dos capillas laterales que conforman un crucero, y nave con sacristía adosada a mediodía, contigua a la cual se halla un pórtico, dando cobijo a la portada, mientras que a los pies se levanta una espadaña. La mayor parte del edificio ha sido renovado en siglos posteriores a la Edad Media, quedando la cabecera como el único elemento de morfología románica, aunque puede prestarse también a distintas interpretaciones cronológicas.

El ábside, de planta semicircular, es sencillo, macizo —el ventanal es muy posterior— y liso, revocado en el exterior, con un alto zócalo apenas destacado y con alero compuesto por cornisa de piezas con perfil de listel y chaflán

sostenidas por doce modillones de cuarto de bocel. El interior está cubierto por completo por un retablo barroco, tras el que se averigua la bóveda de horno y detrás del que se hallan también unas pinturas murales que describen el ciclo de la Virgen, presididas por la Asunción, con marcado dibujo lineal en negro y escasa coloración a base de ocre y rojos, unas pinturas que pueden fecharse hacia 1500, época a la que también corresponden dos tallas policromadas que se conservan en la iglesia, una de San Blas y otra de Santa Catalina. El tramo presbiterial es ligeramente más ancho y más o menos de planta cuadrangular, cubierto al exterior por las dos capillas laterales posmedievales y en el interior revocado, con bóveda de cañón de medio punto que nace directamente de los muros, sin que medie la habitual imposta. Interiormente apenas si es unos centímetros más alto que el ábside pero al exterior su altura



*Rioscuro de Laciana  
desde el mediodía*

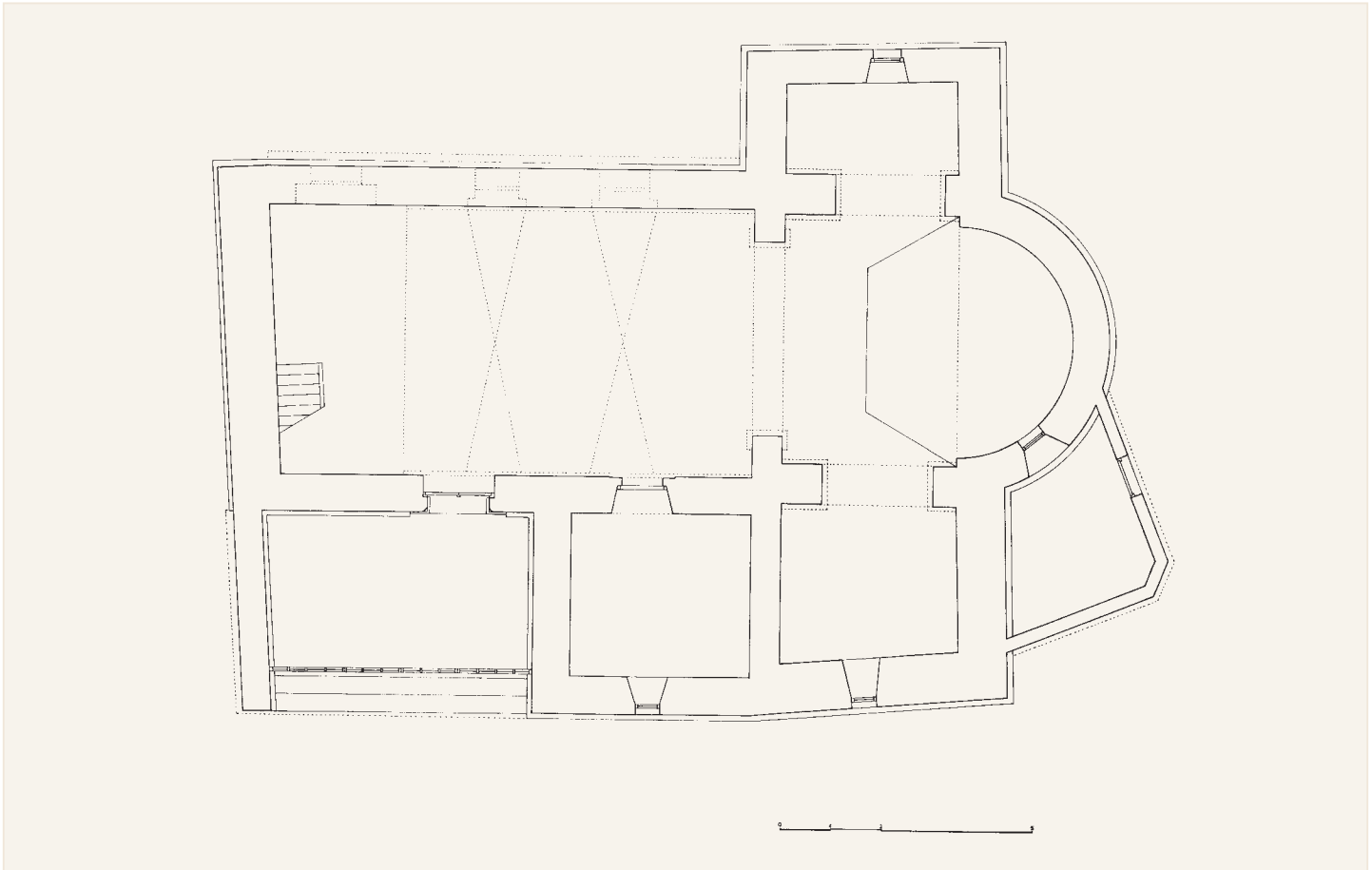


*La iglesia vista desde el este*



Interior





Planta

es mucho mayor, seguramente resultado de una elevación de los muros que permitiera adosar las capillas laterales con sus correspondientes cubiertas que, como en toda la iglesia, son de pizarra, según es también costumbre en la comarca. El arco triunfal es de medio punto, sencillo, apoyando en pilastras rematadas por impostas de listel y chaflán con medias bolas.

La morfología de esta cabecera reproduce el esquema habitual de las iglesias románicas y como tal fue considerada por Gómez-Moreno y por los autores de guías que han bebido directamente en aquel maestro, sin embargo los canes del alero son piezas claramente de tipología gótica, al igual que el arco toral, que se nos muestra de un momento bastante avanzado. Claro que se puede argüir que tanto el alero como el triunfal hayan sido renovados con posterioridad, pero nos inclinamos más bien por la idea de que este templo no es sino un ejemplo más de los que se dan en Laciana y en el Bierzo (San Juan de Paluezas, Ora-

llo, Robles de Laciana o Dehesas) que mantienen la inercia de los modelos constructivos románicos en plena época gótica, pudiendo alcanzar en algún caso –y quizá así ocurra en Rioscuro– incluso el siglo XV.

Gómez-Moreno comparó también esta cabecera con la de la cercana localidad de Quintanilla de Babia, una iglesia que debió desaparecer casi inmediatamente después de que la viera ese autor.

Texto y fotos: JNG - Plano: RLLA

### Bibliografía

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, 1990, p. 111; Díez González, F. A., 1985, pp. 60, 95-99, 189-191; FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 1971, pp. 176, 379; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962, docs. 10, 20; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), p. 398.